



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): PUA RUIZ ZULEMA
Título Habilitante: 16-YUR/P-MAD-A-008-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / SANTA CRUZ
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 068-2009-AG-DGFFS-ATFFS-YURIMAGUAS
Inicio de vigencia del Plan: 30/09/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 450
Consultor/Regente que suscribió el plan: ORBE IÑAPI JOSE LUIS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 10/12/2013, Término: 11/12/2013
Nro Res. Inicio PAU: 1167-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 432-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.95U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

1	<i>Aspidosperma subincanum</i> <i>Quillobordon</i>		35.5	35.5	35.5	100%	100%
2	<i>Cariniana decandra</i> <i>Papelillo</i>		112.5	112.496	112.496	100%	100%
3	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> <i>Tornillo</i>		179.02	179.015	179.015	100%	100%
4	<i>Copaifera reticulata</i> <i>Copaiba</i>		13.68	13.679	13.679	100%	100%
5	<i>Coumarouna macrocarpa</i> <i>Shihuahuaco</i>		38.5	38.499	38.499	100%	100%
6	<i>Couratari guianensis</i> <i>Moena</i>		70.8	70.8	70.8	100%	100%

Fuente: Resolución N° 432-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cariniana decandra</i> <i>Papelillo</i>	72	72	100%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> <i>Tornillo</i>	65	65	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 10:01:50

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.